



**Análisis de la opinión del
Diari ARA y El Mundo el 1-O**

Autor: Pau Castillejo López

Tutor: Ramón Reig García

Facultad de Comunicación
Trabajo de Fin de Grado (TFG)
Grado en Periodismo

Sevilla, 2021

Índice:

Resumen

1. Introducción	4
1.1. Justificación del tema	4
1.2. Definición del objeto de estudio	5
1.3. Objetivos e hipótesis	7
2. Metodología	8
2.1. Periódicos y fechas seleccionadas	8
2.2. Técnicas utilizadas para el análisis	8
3. Antecedentes y caso	12
3.1. Inicio “proceso”	12
3.2. Ley de Referéndum	14
3.3. Confrontación con la legalidad	16
3.4. Acontecimientos 1-O	18
4. Análisis	20
4.1. Portadas	20
4.2. Análisis del 30-S	22
4.3. Análisis del 1-O	24
4.4. Análisis del 2-O	26
5. Síntesis global y conclusiones	28
6. Bibliografía	31
7. Anexos	39
7.1. Tablas de análisis	39

Resumen

El 1 de octubre de 2017 tuvo lugar uno de los acontecimientos más sonoros de la historia catalana. La violencia inundó las calles de Cataluña cuando el pueblo catalán pretendía ejercer su derecho de autodeterminación, al que el TSJC se opuso, y que el Gobierno ordenó evitar.

En este proyecto analizaré el género de opinión de los periódicos *Diari ARA* y *El Mundo* en relación al 1-O. Dos medios distanciados, ideológicamente hablando, uno posicionado a favor de la autodeterminación y el otro en contra. Este distanciamiento ideológico y político puede verse traducido a las calles, debido a los mensajes bélicos y llenos de odio que inundan la prensa nacional en días conflictivos como lo fue este primero de octubre que muchos catalanes recordarán por el resto de sus días.

Para unos fue una victoria, para otros la derrota del otro, fuera como fuese o fuese como fuera, el análisis del género de opinión de estos medios de comunicación desde el 30 de septiembre hasta el 2 de octubre nos ayudará a comprender la polarización ideológica de los medios y la problemática que puede acarrear. Asimismo también veremos cómo evoluciona durante el conflicto la tendencia del medio y dónde o en quién fijan sus miradas para buscar responsabilidades y buscar soluciones.

Palabras clave: nación/nacionalismo, referéndum, procés, 1-O

1. Introducción

Cataluña lleva un tiempo en el punto de mira de la sociedad española. Catalanofobia dicen unos, odio a España y a la Constitución dicen otros. Si hay una cosa clara es que existe un problema entre Cataluña y España, un problema real y cada vez más agravado.

Existen varios acontecimientos clave para entender este movimiento que surge en Cataluña y que sigue perenne en estos días en el corazón y en la cabeza de muchísima gente. Un odio más que patente ha inundado en alguna ocasión las calles de esta gran región de nuestro país, un odio que ha generado enfrentamientos entre familiares o vecinos. Este odio podemos decir que sigue presente en muchas casas catalanas, y que existen factores que alimentan este odio y fomentan una ruptura social. Para poder llegar a comprender realmente cómo se ha llegado a este punto de tensión y conflicto, he decidido plantarme en el 1 de octubre de 2017, uno de los episodios más tristes y bochornosos de lo que podríamos denominar como procés catalán. Para poder llegar a entender este odio, cogeremos como objeto de estudio un factor que es capaz de manipular a la sociedad a su antojo si quisiera, este factor es la prensa y su opinión. Analizaremos la opinión de dos medios de comunicación para poner en contraposición sus argumentos y ver de qué forma pueden actuar en un pueblo que cada vez ve cómo se aleja más de su convecino en este proceso político que más de un habitante hubiera querido evitar.

1.1. Justificación del tema

El 1-O sigue muy presente en la memoria y en el corazón de muchos catalanes. Aún a día de hoy sigue estando a la orden del día el referéndum que tuvo lugar aquel primero de octubre de 2017. Los indultos a los políticos presos, las responsabilidades que se le exigen al Gobierno de entonces o el propio derecho de autodeterminación están en el constante debate de la opinión pública. Como catalán que soy, el tema de Cataluña es un tema que me toca de cerca y que me gusta abordar con criterio. El 1-O está lleno de odio, lleno de malos recuerdos. Es un día gris en la historia de Cataluña.

En este proyecto se busca una visión completamente neutral que ayude a comprender cómo se pueden tratar de manera tan diferente unos mismos hechos. Más allá de los hechos, que son los que son, nos interesa ir un paso más allá y fijarnos en la opinión. ¿Cómo se ve Cataluña a ojos de España? ¿Y España a ojos de Cataluña? En una relación de amor odio como es la que existe entre Cataluña y el resto de España hay que

intentar comprender y sintetizar las opiniones para extraer conclusiones y mirar de ayudar a la información de calidad y a la opinión que se base en el respeto y en el derecho a la información veraz y de calidad. Para abordar la opinión pública que puede haber, es necesario alejarse del centro, es decir, buscar objetos de estudio distanciados. Cuánto más distanciados estén, más efectiva será la síntesis con tal de acercar la postura a la neutralidad.

Otro de los puntos fuertes para el proyecto es el hecho de ser catalanoparlante, pues es más eficaz un análisis desde la fuente prima que de una traducción. En el caso del *Diari ARA*, la versión regional, sin traducir, la publicada en Cataluña es la que he seleccionado para consultar.

1.2. Definición del objeto de estudio

El papel de los medios en un conflicto es clave. El periodismo, entendido como cuarto poder, es capaz de instigar a la sociedad a su ilógica llevada más al extremo. La violencia es incomprensible, cuando dos medios se enfrentan, a su vez están enfrentando a dos bandos, a dos colectivos que prefieren informarse desde un medio u otro.

“En el terreno de los conflictos nacionalistas, los medios de comunicación son capaces de levantar o de hundir casi cualquier reivindicación. Pueden difuminar los agravios recibidos o crear la percepción de que hay agravios que, en realidad, son inexistentes. También tienen a su alcance tanto fortalecer como debilitar la conciencia colectiva de una comunidad. Y, de igual modo, está en sus manos incitar al odio y la violencia entre los grupos enfrentados o bien actuar en la dirección opuesta.” (Giró, 2018, 1).

Para la realización de este proyecto, he decidido comparar dos medios nacionales como son el ‘*Diari ARA*’ y ‘*El Mundo*’ respecto a su visión del conflicto 1-O en Cataluña. Dentro del conflicto, centramos nuestra atención en tres días cruciales para la prensa nacional, 30 de septiembre, 1 de octubre y 2 de octubre, todos del año 2017 en el que nos situamos a lo largo del análisis. Para acotar la comparación y clarificarla lo máximo posible, las piezas seleccionadas tienen en común el género de opinión. Además de las publicaciones de los días señalados, también se otorgará a las portadas pertinentes el valor opinativo de las mismas. Dentro de estas portadas, el análisis se centrará, única y exclusivamente, en los elementos de opinión respecto al tema tratado, los disturbios del 1 de octubre de 2017 en Cataluña.

En la comparación entre medios, debemos comenzar por identificar y argumentar la polarización hacia uno u otro lado ideario político. En el conflicto catalán es fácil identificar hacia qué costado se decantan los medios de comunicación, y aún más si la visión es desde un punto geográfico u otro. Por mucho que corresponsales de *El Mundo* anduvieran durante un largo período de tiempo recorriendo las calles de Barcelona, no tendrán el mismo punto de vista ni el mismo punto de implicación que un medio regional como es el *Diari ARA*.

Tal y como cita M.^a Teresa Sábado (2006, p.17), los propios medios de comunicación han provocado su propia falta de credibilidad debido a la relación política- prensa:

Los medios sólo pueden lograr su pleno desarrollo cumpliendo sus funciones de información, formación o entretenimiento en el ámbito de libertad que generan las democracias. Pero también aquí hay que tener en cuenta que los abusos de instrumentalización de los medios por parte de los políticos han contribuido al debilitamiento de la credibilidad de los periodistas.

A raíz de esta cita, podemos empezar a implicarnos con el consumidor de prensa, puesto que podemos aventurarnos a afirmar que el consumidor elegirá su diario o periodista de confianza para informarse. Pero, ¿hasta qué punto es verídica la información? Las líneas editoriales totalmente marcadas por el propio medio, es un hándicap al que se enfrentan periodistas de *El Mundo* día a día, por eso mismo podremos observar las diferencias a la hora de opinar de un medio y otro. Además, identificaremos hacia dónde van las miradas en el género de opinión, desde los distintos protagonistas hasta los distintos puntos de vista de la misma jornada.

A modo de resumen de los objetos de estudio, el *Diari ARA* tiene una gran tendencia hacia el independentismo, tal y como hace público con su implicación y asociación con la ANC. La relación entre *ARA* y ANC podemos ilustrarla de una manera muy sencilla, simplemente con buscar en el buscador de Google ANC y *Diari ARA* ya encontramos, por ejemplo, la venta de merchandising de ANC a través de los servidores del diario catalán. Como aproximación y para saber identificar su ideología, con esta búsqueda queda evidenciada y lo etiquetamos como medio independentista. Por parte de *El Mundo*, la tendencia es hacia la derecha política, y por tanto, distante al independentismo. Podríamos catalogarlo de medio constitucionalista. Para corroborar nuestro juicio respecto a *El Mundo*, al igual que con el *ARA*, buscamos evidencias claras. No obstante, con haber leído género de opinión de este periódico e identificar a

los periodistas mediante sus redes sociales o publicaciones periodísticas es suficiente para reafirmar nuestra hipótesis.

1.3. Objetivos e hipótesis

Tras un breve acercamiento al tema del proyecto, debemos fijar unos objetivos determinados y plantearnos una serie de hipótesis con la finalidad de confirmarlas o desmentirlas a lo largo del estudio. El objetivo principal es observar y analizar la diferencia con la que se aborda un tema concreto desde dos medios de distinta línea ideológica y como puede llegar a influir en la opinión pública. Es decir, como una misma historia es tratada de distinta manera y la posible influencia social que puede tener. Siendo ya conocedores de los objetos de estudio, podría atreverme a afirmar las siguientes hipótesis:

- *Diari ARA* defenderá a su pueblo y sus actos, con el punto de mira negativo en España
- La polarización de los medios crea diferencias entre un mismo relato
- *Diari ARA* tendrá una opinión favorable al Govern
- *El Mundo* será menos empático con el pueblo catalán
- Se utilizará un lenguaje bélico en muchas ocasiones para causar sensacionalismo
- El punto de mira en distintos protagonistas
- Existirá una desacreditación a los actos del 1-O por parte de *El Mundo*
- El cuadrado de polarización ideológica estará presente en los medios

2. Metodología

2.1. Periódicos y fechas seleccionadas

Tal y como se ha comentado con anterioridad, las publicaciones seleccionadas han sido todos los artículos que se puedan considerar de opinión del *Diari ARA* y de *El Mundo*. Para acotar las fechas y lograr nuestro objetivo de centrar las miradas en el 1 de octubre de 2017, finalmente se eligen las publicaciones del 30 de septiembre de 2017, y, 1 y 2 de octubre de 2017. Para recabar toda la información, la hemeroteca de *El Mundo* es fascinante y fácil de consultar. Por otra parte, para consultar la hemeroteca del *ARA* hay que ser suscriptor. Con tal de facilitar la referencia de los artículos, las tablas a modo de resumen serán la mejor guía en el análisis.

Además del género de opinión en los artículos, también otorgaremos la parte de protagonismo que debe a la portada de cada día. Para comparar las portadas seleccionaré los detalles más relevantes en cuanto a opinión y los citaré con tal de extraer conclusiones específicas que apoyarán el análisis del texto. Dentro de cada día seleccionado, encontramos multitud de artículos de opinión, sobre todo en el *Diari ARA*. Podemos atrevernos a decir que la cercanía con el caso provoca esta reacción inmediata y una implicación total con el pueblo catalán, tal y como se demostrará a continuación. Dentro de estos artículos, y para favorecer las comparaciones, elegiré un editorial y dos artículos de opinión de cada medio como pilares del análisis, que se mostrarán en las tablas. El resto de publicaciones que no cumplan los requisitos para formar parte del análisis se adjuntarán en la bibliografía, ordenados por fecha, con tal de otorgar veracidad a los datos que se ofrecerán.

Cabe comentar también que las publicaciones del *Diari ARA* son las de la versión regional, es decir, en su versión catalana. Sin embargo, en la tabla de referencia, el resumen será en castellano para facilitar la lectura a los no catalanoparlantes. También en el *Diari ARA*, existe una sección llamada “*cartes i missatges*” (cartas y mensajes) dónde, durante los días señalados, todas las publicaciones de esta sección correspondían a los disturbios y el referéndum.

2.2. Técnicas utilizadas para el análisis

Antes de empezar a analizar las piezas, debemos conocer qué nos podemos encontrar según la línea editorial que establezca el medio. Debemos comprender que de acuerdo con el Análisis Crítico del Discurso, en el que Van Dijk tuvo un papel relevante en la

fundación, existe un cuadrado de polarización ideológica. Dicho cuadro se podría resumir en cuatro puntos fundamentales:

1. Maximizar los aciertos y cualidades propias
2. Minimizar los errores propios
3. Maximizar los errores ajenos
4. Minimizar los aciertos y cualidades ajenas

Giró, por otra parte, elabora un listado de formas en las que los medios pueden, mediante su discurso, aplicar la estrategia del cuadrado de polarización ideológica:

1. Confiando en el sesgado material informativo que los actores militares, gobiernos o políticos ofrecen, o aceptando las restricciones de movimiento o de acceso a la información que les imponen.
2. Despreciar la censura militar o silenciando que la información que ofrecen al público ha pasado por ese filtro.
3. A través de la selección del material disponible.
4. Mediante la ordenación y jerarquización del material expuesto.
5. Con la selección de las personas entrevistadas.
6. Con la decisión de dar, o no, aquello que dice el militar o el político.
7. Al recurrir a efectos dramáticos o sensacionalistas.
8. Mediante diversos recursos retóricos y discursivos. (Giró, 2007, 203- 204).

De este modo, los medios se posicionan de forma inevitable en un conflicto, y tienen la capacidad de abordar desde su punto de vista el conflicto e influir en la opinión subjetiva del público. De este modo, un medio de comunicación es capaz de otorgar veracidad o legitimar de igual manera que puede desmentir o deslegitimar cualquier información o acontecimiento.

Para el análisis hay que hacer hincapié en los editoriales de los días seleccionados, ya que dentro del género de opinión es el artículo que marca la tendencia del periódico. Tal y como cita X. Giró (1999, p.52):

"[...] La de l'editorial sí que expressa l'orientació del diari, i per tant en el seus textos es manifesta la mateixa ideologia que dona coherència a tot el producte.

Podríem dir, metafòricament, que estudiant els editorials estudiarem l'ADN polític –i per tant també ideològic– del diari que hi està contingut, encara que només en sigui una part.”

"[...] La del editorial sí que expresa la orientación del diario, y por tanto en sus textos se manifiesta la misma ideología que da coherencia a todo el producto. Podríamos decir, metafóricamente, que estudiando los editoriales estudiamos el ADN político –y por tanto también ideológico- del diario en el que está contenido, aunque solo sea una parte”

A parte del editorial, también se extraen los artículos de opinión que, a mi juicio, son determinantes en el proyecto. El propio análisis se repartirá por cuatro fascículos, uno para el análisis de la opinión dentro de las portadas de los tres días seleccionados. Tras la comparación entre las portadas, iniciamos con el día anterior a nuestra fecha (1-O) y la comparación general entre los artículos seleccionados. El mismo proceso continuará con el día 1 de octubre y el día posterior, el 2 de octubre. Una vez hayamos visto y argumentado las piezas, procederemos a un análisis general del cual extraemos la síntesis, la conclusión y los resultados que deseamos mostrar para finalizar el estudio como es debido.

A parte del punto del análisis, nos apoyaremos en unas tablas situadas en el anexo donde se identificarán los artículos seleccionados y se podrán utilizar de guía. El modelo de la tabla es el siguiente:

Periódico	
Fecha	
Titular	
Autor	
Resumen	
Palabras clave	
Observaciones	

URL	
------------	--

3. Antecedentes y caso

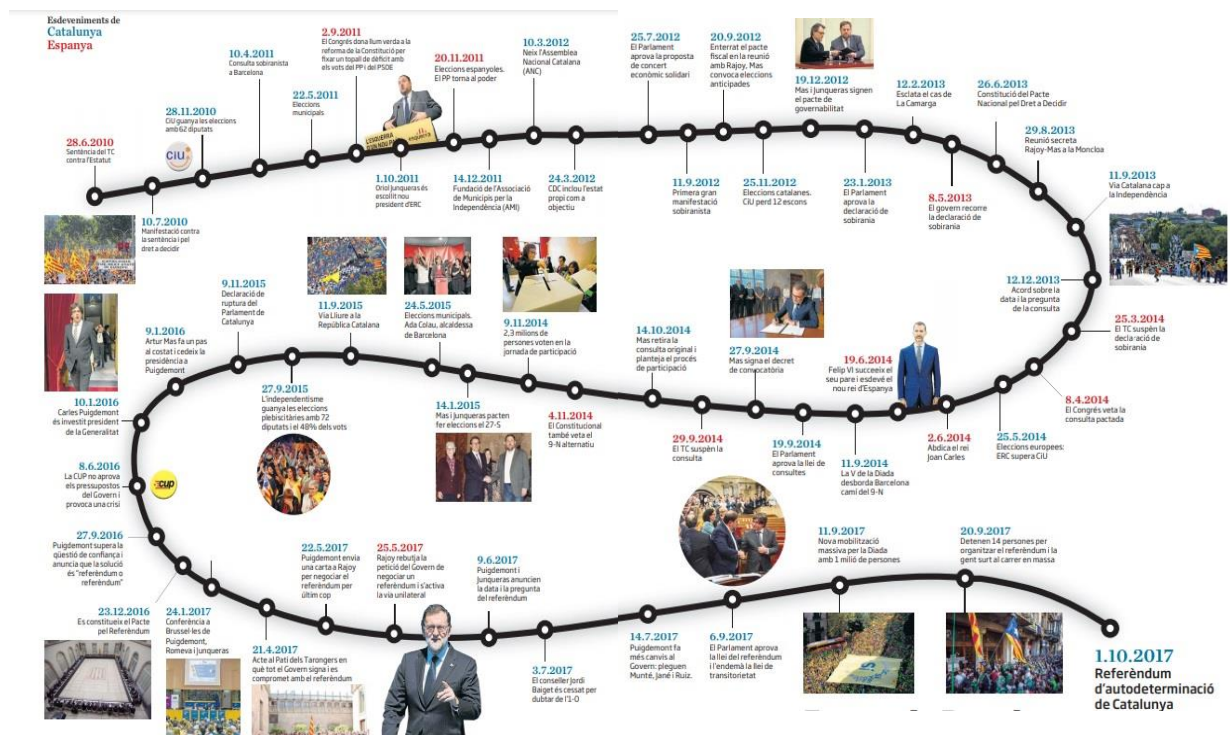
3.1. Inicio “procés”

Para poder contextualizar correctamente el conflicto entre el Gobierno español y Cataluña, hay que tener presente que las fechas de inicio y fin del conocido como procés catalán, son ambiguas. Para algunos, el procés se inicia allá por el 2006 cuando tiene lugar la primera manifestación de la *Plataforma pel Dret a Decidir*, además del primer encuentro Mas-Zapatero para abordar el estatuto del Parlamento de Cataluña. El propio *Diari ARA*, por ejemplo, data el inicio del procés en 2010, fijando como fecha inicial el 28 de junio con la sentencia del Tribunal Constitucional contra l’Estatut. Pero realmente, ¿cuándo se puede decir que empezó el procés?

El nacionalisme és un tipus d’identitat col·lectiva, basat en una identitat ètnica, que reclama sobirania política per al grup que identifica com a nació. (X. Giró, 2008, p.69)

El nacionalismo es un tipo de identidad colectiva, basado en una identidad étnica, que reclama soberanía política para el grupo que identifica como nación. (X. Giró, 2008, p.69)

Basándonos en la cita anterior, debemos comprender que la identidad de Cataluña como nación se remonta a años atrás. De 1886 data la primera publicación independentista por parte de un catalán. Este fue Josep Narcís Roca i Farreras, y la pieza fue titulada “*Ni espanyols, ni francesos*” (ni españoles, ni franceses) y publicada en *La Renaixença*.



Fuente: *Diari ARA* (1 octubre 2017)

Tras un largo debate entre unos y otros, para mí, el proceso se inicia en 2012, cuando Artur Mas aprueba un pacto fiscal en la Generalitat, pero ese mismo año recibe la negativa de Mariano Rajoy. Tras lo que podríamos llamar un desplante a Mas, la reacción del líder catalán es llamar a la reflexión y tomar decisiones porque según el propio Mas, el pacto fiscal era la última vía de entendimiento entre Cataluña y España. El 11 de septiembre de ese mismo año, el día de Cataluña, conocido como la Diada, reunió a más de un millón de personas bajo el lema “*Catalunya, nou estat d’Europa*” (Cataluña, nuevo Estado de Europa).

Según datos recogidos en un estudio realizado por investigadores de la Universidad Autónoma de Barcelona, elaborado a partir de las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas 25 (CIS), el Instituto de Ciencias Políticas Sociales (ICPS) y el Centre d’Estudis d’Opinio’ (CEO), en el año 2012 es cuando los deseos independentistas en Cataluña dan un importante paso, pasando del 19% a casi el 41%.

Estos investigadores afirman que este giro hacia el sentimiento independentista está relacionado con la crisis económica y política más general: La insatisfacción con el estado se expresa, en parte, por la vía del independentismo. Para Rico, España es «*una opción cada vez menos atractiva para sectores crecientes de la población*». Los investigadores exponen en su trabajo que el efecto que tiene la crisis en Cataluña no se habría producido «*sin la existencia previa de un claro proyecto nacional alternativo en Cataluña*» y sin la crisis institucional relacionada con el proceso fallido del estatuto de Cataluña. Reconocen que no resulta fácil determinar en qué momento se produce el punto de inflexión que lleva al independentismo a convertirse en la primera de las opciones entre la opinión pública catalana. Aunque determinan que podría ser en 2012, con la celebración de la primera gran manifestación de la Diada, cuando Convergència i Unió (CiU) apuesta por la consulta. Los autores argumentan que un nuevo Estatuto podría haber satisfecho las demandas por parte de los catalanes, pero «*es precisamente su fracaso el que desencadena un cambio de estrategia por parte de sectores partidarios de aumentar el autogobierno*».

En noviembre del mismo 2012, y tras una convocatoria de elecciones con el objetivo de ejercer el derecho a la autodeterminación, los catalanes son llamados a las urnas para acabar con el pacto de CiU y ERC y con Artur Mas nuevamente como Presidente de la Generalitat.

Tras fijar el punto de inflexión del independentismo catalán, hay que señalar las fechas más relevantes hasta llegar a nuestro objeto de estudio que será el 1 de octubre de 2017.

A modo de resumen, debemos quedarnos con uno de los momentos clave que es cuando Artur Mas da un paso al lado y cede la presidencia al que era alcalde de Gerona, Carles Puigdemont. El 10 de enero de 2016, Puigdemont es investido como nuevo Presidente de la Generalitat de Cataluña. El 27 de septiembre de ese mismo año, Puigdemont supera una cuestión de confianza y anuncia que la solución única es el referéndum. El Pacto del Referéndum se constituye en diciembre de 2016. Ya en abril de 2017 se celebra un acto en el Pati dels Tarongers donde el Govern firma y se compromete con el referéndum. Al mes siguiente, el 25 de mayo, Rajoy recibirá una carta del Presidente de la Generalitat para negociar el referéndum por última vez. Rajoy, sin embargo, vuelve a rechazar la propuesta y Puigdemont decide iniciar la vía unilateral para terminar anunciando la fecha del referéndum junto a Oriol Junqueras.

3.2. Ley de Referéndum

Antes de abordar la Ley de Referéndum aprobada por el Parlament el 6 de septiembre de 2017, hay que entender el concepto de nacionalismo vinculado a Cataluña y los catalanes. Es difícil ponerse en la tesitura de una minoría que provoca un conflicto ante su Estado.

El terme nacionalisme no serveix per denotar una ideologia política sinó un conjunt d'ideologies que, malgrat tenir alguns trets comuns, de portar-se a la pràctica els projectes que abriguen mostrarien diferències polítiques substancials. (X. Giró, 2008, p. 81)

El término nacionalista no sirve para denotar una ideología política sino un conjunto de ideologías que, a pesar de tener algunos puntos en común, de llevarse a la práctica los proyectos que abrigan mostrarían diferencias políticas sustanciales. (X. Giró, 2008, p.81)

Según Hroch, podemos entender el concepto de nación como:

“Una nación es un gran grupo social integrado por una combinación de varios tipos de relaciones objetivas (económicas, políticas, lingüísticas, culturales, religiosas, geográficas, históricas), y su reflejo subjetivo en la conciencia colectiva. Muchos de estos lazos podrían sustituirse mutuamente: algunos jugando un rol especialmente importante en un proceso de construcción nacional y otros solamente un papel secundario. Pero entre ellos, tres destacan como irremplazables:

- i. *La “memoria” de algún pasado común, considerada como “destino” del grupo o al menos de sus componentes esenciales,*
- ii. *Una red de lazos lingüísticos o culturales que permitan un mayor grado de comunicación social dentro del grupo que fuera de él;*
- iii. *La idea de la igualdad de todos los miembros del grupo organizados como una sociedad civil” (1994, 104)*

Por tanto, y según entiende Hroch, podríamos considerar que Cataluña cumple los requisitos de nación, así como lo contempla Giró en su publicación *Anàlisi crítica del discurs sobre nacionalisme i identitat als editorials de premsa diària publicats a Catalunya des de la transició fins al govern del PP (1977-1996)*.

Después de la enésima negativa de Rajoy, y de la advertencia de Puigdemont acerca de la unilateralidad del proceso independentista, había que dejar constancia de las palabras. En ese momento, el 6 de septiembre de 2017, se aprueba la que es conocida como “*Llei del Referèndum*”. Una larga jornada en el Parlament, con alteraciones del punto del día incluidas, acabó con los diputados de PSC, PP y C’s abandonando la sala tras la propuesta de la Ley de autodeterminación de Cataluña y la no negativa de la Presidenta del Parlament, Carme Forcadell. Una vez abandonaron el Pleno los diputados de estos partidos, la Ley 19/2017, del 6 de septiembre, del referéndum de autodeterminación fue aprobada con 72 votos a favor y 11 abstenciones (Catalunya Sí que es Pot).

Esta Ley 19/2017 está formada por un preámbulo, 34 artículos, una disposición adicional y una disposición final; pero dentro del documento, encontramos los dos artículos más importantes que son el 4 y el 9:

Article 4

1. *Es convoca la ciutadania de Catalunya a decidir el futur polític de Catalunya mitjançant la celebració del referèndum en els termes que es detallen.*
2. *La pregunta que es formularà en el referèndum és:*

«Voleu que Catalunya sigui un estat independent en forma de república?»
3. *El resultat del referèndum té caràcter vinculant.*
4. *Si en el recompte dels vots vàlidament emesos n'hi ha més d'afirmatius que de negatius, el resultat implica la independència de Catalunya. A aquest efecte, el Parlament de Catalunya, dins els dos dies següents a la proclamació dels resultats oficials per la Sindicatura Electoral, celebrarà una sessió ordinària per efectuar la*

declaració formal de la independència de Catalunya, concretar els seus efectes i iniciar el procés constituent.

5. Si en el recompte dels vots vàlidament emesos n'hi ha més de negatius que d'afirmatius, el resultat implica la convocatòria immediata d'unes eleccions autonòmiques.

Artículo 4

1. Se convoca a la ciudadanía de Cataluña a decidir el futuro político de Cataluña mediante la celebración del referéndum en los términos que se detallan.
2. La pregunta que se formulará en el referéndum es: «¿Quiere que Cataluña sea un estado independiente en forma de república?»
3. El resultado del referéndum tiene carácter vinculante.
4. Si en el recuento de los votos válidamente emitidos hay más votos afirmativos que negativos, el resultado implica la independencia de Cataluña. Con este fin, el Parlamento de Cataluña, dentro los dos días siguientes a la proclamación de los resultados oficiales por la Sindicatura Electoral, celebrará una sesión ordinaria para efectuar la declaración formal de la independencia de Cataluña, concretar sus efectos e iniciar el proceso constituyente.
5. Si en el recuento de los votos válidamente emitidos hay más votos negativos que afirmativos, el resultado implica la convocatoria inmediata de unas elecciones autonómicas.

Article 9

1. *El referèndum se celebrarà el diumenge dia 1 d'octubre de 2017, d'acord amb el Decret de Convocatòria.*

Artículo 9

1. El referéndum se celebrará el domingo día 1 de octubre de 2017, de acuerdo con el Decreto de Convocatoria.

Por lo tanto, se establece la fecha oficial del referéndum y parece que nada puede detener el proceso electoral catalán.

El procés de contrucció nacional de la societat catalana està obert i tots els actors polítics hi intervenen, inclosos els mitjans de comunicació. (X. Giró, 2008, p. 90)

El proceso de construcción nacional de la sociedad catalana está abierto y todos los actores políticos intervienen, incluidos los medios de comunicación. (X. Giró, 2008, p.90)

Los medios de comunicación jugarán un papel más que importante en la campaña electoral, sobre todo en Cataluña con los medios regionales, tal y como veremos en el análisis del *Diari ARA*.

3.3. Confrontación con la legalidad

Arrancamos este apartado con el artículo de opinión que podría entrar en los seleccionados para el análisis, pero prefiero incluirlo en este punto y hablar de su connotación más adelante. Este artículo lo escribe Fernando Sánchez Dragó, y

literalmente, el artículo se compone de la cita de los siguientes artículos del Código Penal: 472, 473, 544 y 545. Podríamos resumir estos cuatro artículos de la siguiente manera:

Artículo 472. Son reos del delito de rebelión los que se alzaren violenta y públicamente para cualquiera de los fines siguientes: 1. Derogar, suspender o modificar total o parcialmente la Constitución. 5. Declarar la independencia de una parte del territorio nacional. 7. Sustraer cualquier clase de fuerza armada a la obediencia del Gobierno.

Artículo 473. En este artículo se contemplan las penas de prisión que se establecen, según el Código Penal, a los que hayan promovido o sostengan la rebelión, dictando así penas de prisión e inhabilitación de entre quince y veinticinco años a los jefes de la misma.

Artículo 544. Son reos de sedición los que, sin estar comprendidos en el delito de rebelión, se alcen pública y tumultuariamente para impedir, por la fuerza o fuera de las vías legales, la aplicación de las Leyes o a cualquier autoridad, corporación oficial o funcionario público, el legítimo ejercicio de sus funciones o el cumplimiento de sus acuerdos, o de las resoluciones administrativas o judiciales.

Artículo 545. Al igual que en la cita anterior, en este artículo se citan las penas respecto a la sedición. Es decir, Los que hubieren inducido, sostenido o dirigido la sedición o aparecieren en ella como sus principales autores, serán castigados con penas de prisión e inhabilitación temporal.

Sin embargo, en la postura catalana no debería afectar el Código Penal que se ha expuesto, pues según la Ley de Referéndum, aprobada en el Parlament el 6 de septiembre, el referéndum amparado en el Derecho de autodeterminación de los pueblos es totalmente legal y oportuno para los diputados de la Generalitat que plantearon y aprobaron la propuesta. Hay que quedarse también con la confrontación en la que se encuentra la aprobación de la Ley 09/2017 ya que se celebró la votación sin algunos diputados. Con el debate legal abierto y el posicionamiento del Constitucional, que suspendió la Ley de Referéndum al día siguiente, en contra de la decisión del Govern, se inicia un proceso judicial que acaba con el Constitucional rechazando la legalidad del 1-O.

El derecho de autodeterminación, entendido como "'derecho' a promover y consumir su secesión unilateral del Estado en el que se constituye España", no está reconocido en la Constitución. El TC, en su sentencia respecto al caso, recuerda que "el derecho de libre autodeterminación" de los pueblos que proclaman el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de Derechos Económicos y Sociales ha quedado limitado en "diversas resoluciones inequívocas de las Naciones Unidas" a los casos de "sujeción de pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjeras".

El derecho a decidir de Cataluña como nación se ve envuelto en un debate sin aclarar entre si el 1-O se podrá celebrar de manera democrática y lícita el referéndum por la independencia de Cataluña. Para unos será legal y para otros no, lo que está claro es que los instigadores del referéndum están expuestos ante la ley, se ven distintas leyes enfrentadas pero las posturas son claras y amenazantes. Se puede considerar una ley anticonstitucional por el siguiente motivo: "la soberanía nacional, residenciada en el pueblo español, la unidad misma de la Nación constituida en Estado social y democrático de derecho, y la propia supremacía de la Constitución, a la que están sujetos todos los poderes públicos" y también, por tanto, el Parlamento de Cataluña (arts. 1.2, 2, 1.1 y 9.1 CE). Son muchos los puntos de vista, pero el de Cataluña es que sí habrá referéndum pese a las amenazas del Gobierno, aunque posteriormente el Tribunal Constitucional declarará como nula e inconstitucional la ley del referéndum catalán.

3.4. Acontecimientos 1-O

Llegamos a la fecha en cuestión, 1 de octubre de 2017. Hay urnas en miles de colegios abiertos en toda Cataluña, a su vez, hay desplegados miles de agentes de Policía Nacional, Guardia Civil y *Mossos d'Esquadra* para acatar las órdenes del Gobierno de hacer cumplir la Constitución. Más adelante el papel de todas las unidades policiales será criticado. Siguiendo órdenes de la Fiscalía y de tribunales, el viernes 29 fueron precintados más de 200 colegios que pretendían ser colegios electorales.

Una organización ciudadana que gestionaban los llamados CDR (Comité de Defensa del Referéndum) sería la encargada de defender el derecho de autodeterminación que busca el referéndum del 1 de octubre. El conflicto se inició cuando los objetivos de unos y otros se ven contrapuestos y se recurre a la violencia para subsanar el problema.

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña ordenó a los *mossos* evitar el referéndum y requisar todo tipo de material para llevarlo cabo, así como cerrar y precintar colegios electorales. Por su parte, Policía Nacional y Guardia Civil seguía las mismas instrucciones, pero eran destinados a situaciones más conflictivas, donde se hizo uso de la violencia ante la negativa de los ciudadanos a abandonar los colegios, viviendo así momentos de tensión sobre todo ante el atrincheramiento dentro de los propios colegios. Estas situaciones violentas causaron unos desperfectos estimados en más de 300 mil euros según la Generalitat. La violencia durante la jornada del referéndum terminó con un balance de 1066 ciudadanos heridos, 5 de ellos graves, y 33 agentes de policía que tuvieron que ser atendidos.

La jornada electoral se llevó a cabo a pesar de los graves altercados producidos en algunos puntos de la región catalana. La Generalitat abrió un portal electrónico para facilitar la participación electoral, pero la página recibió ataques cibernéticos constantes para evitar que se llevara a cabo el referéndum. Después de un primero de octubre donde las miradas de todo *El Mundo* estaban clavadas en Cataluña, tuvo lugar el recuento de votos que quedó de la siguiente manera:

Electores: 5.313.564

Votantes: 2.282.143

Votos nulos: 19.719 (0,8%)

Votos válidos: 2.262.424 (99,2%)

Sí: 2.020.144 (89,3%)

No: 176.565 (7,8%)

Blanco: 65.715 (2,9%)

Con más de un 55% de abstención y un censo aproximado de 770.000 personas que vieron sus colegios clausurados (según cifras del gobierno catalán), el sí se impuso con claridad y Puigdemont debía declarar la independencia de España al día siguiente tal y como recogía la Ley 09/2017 aprobada en el Parlament.

4. Análisis

4.1. Portadas



Portadas de *El Mundo* ordenadas por fecha, de más antigua a más reciente.



Portadas del *Diari ARA* ordenadas por fecha, de más antigua a más reciente.

Ya de primera vista, observamos como el *Diari ARA* llama más la atención debido a su fotoportada, pero el mensaje de cada una de las portadas lleva connotaciones de opinión. Empezando por el 30 de septiembre, una entrevista al President de la Generalitat abre el periódico del día. Teniendo en cuenta que los medios de comunicación no pueden posicionarse fuera de campaña electoral, que finaliza dos días antes del día correspondiente a la emisión de los votos. El 1 de octubre insta a la población catalana a salir a la calle a votar bajo el lema “*A les nostres mans*” (en nuestras manos). Además, el color amarillo es predominante en la portada, emulando así el significado del color amarillo asociado con la independencia de Cataluña. Ya el 2 de octubre, la portada define la jornada y los actos del día anterior como “*Vergonya i dignitat*” (“Vergüenza y dignidad”), además observamos cómo se resaltan los

resultados de la jornada electoral, dando así validez al proceso de referéndum que se llevó a cabo en los colegios de Cataluña.

Por parte de *El Mundo*, la lectura es muy diferente. El 30 de septiembre encontramos en portada un titular que cuenta la procedencia de las urnas que se utilizarán en la jornada electoral. Con el cuadrado de polarización ideológica presente, observamos como desprestigian los actos de sus antagonistas de la historia. En el primer párrafo que acompaña a este titular ya encontramos el primer <<*algo parecido a una votación*>>, con estas palabras deslegitimas cualquier acto que se prevea parecido a una votación. El propio 1 de octubre, en la portada destacan dos palabras: rebelión y fortaleza. Se tacha de rebelión la decisión de Cataluña y su pueblo y se posiciona al Gobierno español como objeto de ataque que debe demostrar una fortaleza ante su enemigo. Un lenguaje con connotaciones bélicas que no ayuda a la convivencia pacífica de Cataluña. Asimismo observamos una foto que destaca banderas españolas en concordancia con las catalanas y que está acompañada con un pie de foto que cataloga de “catalanes silenciosos” a esta parte de la población que podríamos llamar constitucionalista. Por tanto, y según las conclusiones que se pueden extraer, la parte independentista de Cataluña podrá ser etiquetada como “catalanes ruidosos o escandalosos”. Para finalizar con el 2 de octubre, en portada encontramos varias palabras que ofrecen un carácter de opinión. <<*El fracaso del referéndum ilegal deriva en una rebelión abierta por parte de los separatistas*>>, de primeras ya se ofrece una visión subjetiva de los acontecimientos. Se vuelve a catalogar el conflicto como rebelión, el referéndum como ilegal (sin una sentencia firme por el momento) y la jornada como fracaso, más allá de los resultados que contemplaba el otro periódico estudiado. En la misma portada se puede ver como se dicta de traición la actuación de los *Mossos d'Esquadra*, así como resaltar el título del editorial del día, también presente en la portada: “Ningún minuto que perder frente al independentismo”.

Como síntesis general podríamos quedarnos con las portadas del 2 de octubre, día después del conflicto, y sus imágenes seleccionadas. El *Diari ARA* parece adoptar una postura más victimista respecto a la violencia y los actos del día del referéndum. *El Mundo* escoge imágenes dónde el enfrentamiento parece equilibrado, mientras en la otra portada se aprecia un desequilibrio y un uso desmedido de la fuerza, así como un mensaje conmovedor y emotivo a manos de la anciana que acoge la palabra “*dignitat*” (dignidad) dentro de la misma.

4.2. Análisis del 30-S

Antes de arrancar con las piezas y sus correspondientes explicaciones, debemos abordar la cantidad de artículos pertenecientes al género de opinión que publicaron uno y otro medio. *Diari ARA* publicó hasta 13 artículos de opinión, todos ellos referentes al referéndum catalán; por su parte, *El Mundo*, publicó el total de 14 textos de opinión, entre los cuales hubo 5 que no correspondían al conflicto catalán.

Primeramente, y para iniciar el análisis, debemos identificar ambos editoriales seleccionados y extraer la proposición principal para ponerla en contraposición con el otro editorial. Para *El Mundo*, los roles en esta batalla son claros <<*en una democracia europea no se da un golpe contra el Estado de Derecho sin que pase nada*>> y <<*contamos con la protección de un Estado democrático que no puede fallarles a los ciudadanos libres e iguales*>>. En este editorial destaca que se utilice ‘golpe contra el Estado’, esta afirmación posiciona como enemigo de la democracia a la región de Cataluña, para más adelante posicionar también como protector de esta democracia al Estado, un Estado que vela por todos los ‘ciudadanos libres e iguales’. Por parte del *ARA*, el resumen es distinto y etiquetan los acontecimientos como: <<*gran mobilització cívica d’una clara majoria social ideològicament transversal, i contra un Estat que ha optat per donar una resposta repressiva -judicial i policial- a una demanda de naturalesa política*>> (<<gran movilización cívica de una clara mayoría social ideológicamente transversal, y en contra un Estado que ha optado por dar una respuesta represiva –judicial y policial- a una demanda de la naturaleza política>>). Al igual que en *El Mundo*, los actores se identifican a simple vista. Mientras Cataluña es ‘una gran movilización cívica de una clara mayoría social ideológicamente transversal’, el Estado ‘ha optado por dar una respuesta represiva a una demanda de naturaleza política. Este editorial da a entender que el referéndum no ha sido impuesto, sino que era necesario según la naturaleza política del territorio catalán. Asimismo, se criminaliza la posición del Estado, catalogando de ‘contundente y autoritaria’ la posición del Estado, frente a ‘una apuesta democrática como es el referéndum’.

Este 30-S fue aprovechado también para especular sobre la legitimidad de los actos y utilizar un lenguaje que puede acarrear enfrentamientos dentro de la propia nación: <<*la Generalitat exhibía las urnas con las que está decidida a burlar la ley y a burlarse de todos los españoles*>> o <<*la actitud y los comentarios que proceden de Cataluña, tan agresivos y tan disparatados como los que salen de Madrid*>>. Además

de tener ‘malos presagios’ con qué ocurrirá el primero de octubre. Además, un punto a tener en cuenta es como se habla de odio con total normalidad: << *España llega al primero de octubre destilando tanta bilis, tanto odio, tanta inquina, que da miedo*>>, << *una guerra sólo puede ocurrir cuando antes existe un odio desenfrenado como el que estamos viendo*>>. Es preocupante la lectura que realiza este periodista respecto al conflicto catalán, pero aún más preocupante es ver como se utiliza el cuadrado de polarización ideológica primando el punto de maximizar los errores ajenos, pues sería difícil poder maximizar los aciertos, ya que no los hay en abundancia. Dentro de este odio también destaco una proposición del *Diari ARA*, << *l’enalçiment del feixisme i les agressions dels feixistes als carrers i a les xarxes surten a Espanya, aquests dies com gairebé sempre, de franc*>> (<<el enaltecimiento del fascismo y las agresiones de los fascistas en las calles y en las redes salen en España estos días, estos días como casi siempre, de balde>>). Se habla de fascismo y busca relacionar los actos fascistas con el Gobierno que los deja impunes.

Dentro de este 30 de septiembre de 2017 me ha llamado mucho la atención un debate histórico que se ha generado entre ambos medios. Este debate viene derivado por el afán de protagonismo histórico de Cataluña, según la lectura del artículo ‘*El basurero del nacionalismo*’. Mientras en *El Mundo* se intenta explicar cómo ha querido Cataluña cambiar la historia a su antojo a lo largo de los años, << *Cataluña es real, pero se reconoce a sí misma en una ficción*>>, ejemplificando con Colón y su ‘salida de Palos (Huelva), y no de Pals (Girona)’. Por su parte, en *ARA*, también se cita la historia para dar validez al 1-O: << *És demà però va començar fa segles*>> (<<Es mañana pero comenzó hace siglos>>) y << *hem tingut la grandesa d’arribar fins avui*>> (<<Hemos tenido la grandeza de llegar hasta aquí>>). La grandeza de la tierra justifica el referéndum y el concepto de nación, así como da a entender que Cataluña lleva siglos labrándose esta oportunidad de ser independiente del resto de España.

La violencia está presente en la mayoría de artículos, no obstante, quien protagoniza la violencia es distinto según el medio que se consulte. Otro de los puntos comunes dentro del *ARA* es la insistencia que tienen los periodistas para alentar el derecho a voto: << *Per ara, diumenge tothom a votar*>> (<<Por ahora, el domingo todos a votar>>).

4.3. Análisis del 1-O

Se llega al día más esperado desde hacía mucho tiempo para los catalanes, el 1-O, la jornada del referéndum. Este domingo 1 de octubre de 2017 las publicaciones pertinentes al género de opinión por parte del *Diari ARA* y *El Mundo* fueron: 19 por parte del medio catalán, 3 en el suplemento dominical; y 7 de *El Mundo*, aunque solamente 5 sobre Cataluña.

En este 1-O, vemos cómo entra en confrontación la legalidad del referéndum y se especula acerca de qué pasará durante la jornada. Se repite de forma reiterada la expresión ‘Votarem’ por parte de los periodistas del *Diari ARA*, que instigan a la población a acercarse a los colegios y votar de manera democrática. Se utiliza también el concepto de nación para justificar el referéndum y verlo necesario para un pueblo reprimido.

Para el diario más contrapuesto con el referéndum, <<la consulta no tiene validez y no ofrece las mínimas garantías>> y tacha de ‘golpe’ el referéndum y a Puigdemont de ‘vulnerar los cimientos de la democracia representativa’. Nuevamente se fija la mirada en los catalanes y se aprecia un distanciamiento por parte del periodista, <<el independentismo pretende liquidar la soberanía nacional>>. Para el *Diari ARA*, <<el referèndum, que l'Estat considera il·legal, esdevindrà una fita en la història del país>> (<<el referéndum, que el Estado considera ilegal, será un hito en la historia del país>>). Se habla de historia en Cataluña, una historia que se escribe el 1-O y que desacredita el Gobierno. <<Tot plegat ha fet que al final l'1-O, més enllà de la legítima demanda d'independència, s'hagi convertit també en una batalla per la democràcia i la llibertat d'expressió>> (<<Todo junto ha hecho que al final el 1-O, más allá de la legítima demanda de independencia, se haya convertido también en una batalla por la democracia y la libertad de expresión>>), tratan como una batalla por la democracia y la libertad de expresión el afer político hispano-catalán. Dentro de esta batalla también existe un tono desafiante hacia Mariano Rajoy, preguntando sarcásticamente <<on és l'exèrcit?>> (<<¿dónde está el ejército?>>) y señalando vencedores y vencidos en esta ‘batalla democrática’ <<Per comprendre aquesta derrota i aquesta victòria cal conèixer el que s'amaga sota la fina pell de la democràcia espanyola, el franquisme sociològic i polític que permet que segueixi governant un partit condemnat als tribunals>> (<<Para comprender esta derrota y esta victoria hay que conocer o que se esconde debajo de la fina piel de la democracia española, el franquismo sociológico y político que permite

que siga gobernando un partido condenado en los tribunales>>). Además de los actores, llama la atención la etiqueta de ‘franquismo sociológico y político’ a la que se hace referencia. El hecho de referirse al PP como ‘partido condenado en los tribunales’ no es más que otro ejemplo del cuadrado de polarización ideológica en el que se busca maximizar los errores ajenos y desprestigiar la opinión.

Entrando en el ámbito penal, también hay un espacio en ambos medios. Mientras Fernando Sánchez Dragó publica los artículos 472, 473, 544 y 545 del Código Penal, pertenecientes a delitos de rebelión y sedición, el editorial catalán comenta <<*la societat catalana [...] ha deixat en evidència els que pretenien atribuir-li delictes de sedició basats en suposades accions tumultuàries*>> (la sociedad catalana [...] ha dejado en evidencia a los que pretendían atribuirle delitos de sedición basados en supuestas acciones tumultuarias>>), evadiendo así cualquier tipo de responsabilidad judicial.

Sin embargo, existe también un criterio común en la opinión de los periodistas posicionados a favor del referéndum, destacan en sus artículos la pacífica actuación del pueblo catalán y evaden cualquier ápice de violencia por su parte. <<*Som demòcrates i europeistes, som pacífics i legals*>> (<<Somos demócratas y europeístas, somos pacíficos y legales>>) o <<*L'independentisme és pacífic i democràtic*>> (<<El independentismo es pacífico y democrático>>) son algunos ejemplos de esta afirmación. Pero en cambio, para *El Mundo*, la concepción es diferente, y para uno de sus periodistas <<*es previsible que el independentismo canalice su frustración en movilizaciones que, en caso de derivar en violencia, exigirían el recurso a la fuerza*>>. Además afirma que <<*el nacionalismo ha humillado a los ciudadanos españoles*>>. Con estas afirmaciones es lógico que la visión hacia el independentismo sea desfavorable. La violencia se está justificando con violencia y se cataloga de frustrados a los independentistas.

En el bando independentista se muestra civismo y pacifismo a pesar de utilizar términos que podríamos denominar políticamente incorrectos como pueden ser ‘*Regne d’Espanya*’ (Reino de España) o ‘*un país anomenat Catalunya*’ (un país llamado Cataluña).

Para finalizar este 1-O quiero destacar una incongruencia planteada por Ignasi Aragay que se plantea: <<*Espanya és plena de demòcrates convençuts que s’ha d’impedir, si cal per la força, una votació*>> (España está llena de demócratas convencidos de que se

tiene que impedir, si hiciera falta por la fuerza, una votación>>). Demócratas que tienen que impedir, si hace falta por la fuerza, una votación. Entra en conflicto la moral y la legitimidad de los actos, que la dictaminará cada uno de forma individual y según su propio juicio de valor, aunque se intente decantar a través de los medios de comunicación tal y como estamos viendo.

4.4. Análisis del 2-O

Después de una jornada entre la que destacan el caos y la violencia, el posicionamiento de los medios es muy importante para buscar responsables y ver a quién se señalará desde las calles. Este 2-O los artículos publicados por *Diari ARA* y *El Mundo* son los siguientes: 19 para el medio regional y 8 para el nacional. Este desequilibrio puede explicarse a raíz de la indignación de la prensa catalana por la actuación policial y el deseo de hacer llegar su opinión a la población.

En los editoriales destacan el ‘fracaso como consulta democrática’ de *El Mundo* y la descripción a ojos del mudo de lo acontecido por parte del *ARA*: <<*el món ha vist un poble digne que malgrat l’assetjament policial no ha renunciat al seu dret ni ha caigut en la provocació*>> (<<el mundo ha visto un pueblo digno que a pesar del asedio policial no ha renunciado a su derecho ni ha caído en la provocación>>). En ‘el otro lado del Ebro’ no se señala solamente a un culpable del caos: <<*la irresponsabilidad de una Generalitat ocupada por iluminados y la inoperancia de un Gobierno largo tiempo ausente se confabularon para alumbrar el caos*>>. Sin embargo sí que se señalan unos nombres propios y se exige una responsabilidad judicial: <<*Puigdemont, Junqueras, Forcadell y el resto de cabecillas cuyo comportamiento ya no puede ser juzgado por un editorial, sino por un tribunal*>>.

En Cataluña existe un convencimiento de victoria <<*El món ha vist com David ha vençut Goliat*>> (<<El mundo ha visto como David ha vencido a Goliat>>). La victoria parece ser que es clara para el independentismo y plantean un paso más allá, con titulares como ‘*el primer dia del que ve després*’ (el primer día de lo que viene después’). Se busca una complicidad ajena, para ser exactos en Europa <<*Catalunya ja és a la llista de problemes en els quals Europa sap que, tard o d’hora, s’haurà d’implicar*>> (<<Cataluña ya está en la lista de problemas en los que Europa sabe que, tarde o temprano, tendrá que implicarse>>). A parte del respaldo de Europa, Andreu Mas-Colell nos plantea en su artículo una estrategia que debería seguir Cataluña para seguir su andadura hacia la *República*. Argumenta que no hay que precipitarse por la

DUI y vuelve a hacer hincapié en Europa y el papel que jugará. Aunque en España se responde con firmeza <<La extraordinaria gravedad que supone la amenaza de Puigdemont de declarar la independencia de forma unilateral exige una respuesta contundente por parte del Estado>>, desde este medio se propone la aplicación de artículo 155 o la Ley de Seguridad Nacional, este deseo es para ‘controlar’ a los *mossos* y su ‘abandono a la arbitrariedad y el abuso’.

Para *El Mundo*, parece ser distinta la película, pues su mensaje carga contra los *mossos* y su actuación, dejando entrever la deslealtad y complicidad con el golpe de estos. <<El mayor Trapero es responsable de agravar los enfrentamientos>> se señala al alto cargo Trapero como responsable de la violencia vivida, se justifica así a los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado. En referencia también a los *mossos*, << los agentes estaban abandonando a su pueblo a la arbitrariedad y el abuso. Al menos hasta que el Estado se hiciera presente con su legítima violencia para restablecer la ley>>. Se reitera la inocencia de Guardia Civil y Policía Nacional y se inculpa a los *mossos*. En este debate, el posicionamiento del *Diari ARA* es distinto, <<Arrasar. ¿Aquesta era l'ordre? “A por ellos” i “ells” eren ciutadans que custodiaven urnes>> (<<Arrasar. ¿Esta era la orden? “A por ellos” y “ellos” eran ciudadanos que custodiaban urnas>>). <<La repressió no s'acabarà aquí i perilla la policia catalana, que ha superat una prova de foc amb lleialtat i intel·ligència>> (La represión no se acabará aquí y peligra la policía catalana, que ha superado una prueba de fuego con lealtad e inteligencia>>), argumenta lealtad de los *mossos*.

Dicho esto podemos afirmar que el papel de los *mossos* ha sido igual a ojos de ambos medios, los *mossos* han favorecido el referéndum y han mostrado un posicionamiento hacia Cataluña a ojos de la opinión de ambos medios.

Antes de finalizar este punto cabe comentar la siguiente proposición del editorial de *El Mundo* << La propaganda -¡el relato!- nacionalista dice que la sangre ha sido culpa de Mariano Rajoy. El guion ya estaba escrito. Como el escrutinio>>. Se acusa directamente, una vez más, al nacionalismo catalán de mentir sobre los hechos.

5. Síntesis global y conclusiones

La opinión estará patente en cada individuo, es muy difícil, por no decir imposible, encontrar una neutralidad en un tema tan candente como es el procés catalán. Como objetivo principal tenía marcado analizar la diferencia con la que se aborda el 1-O desde dos medios de distinta línea ideológica y como puede llegar a influir en la opinión pública.

El 1-O quedará grabado en las retinas de muchísimas personas que presenciaron la violencia que inundó las calles de Barcelona, por parte de la prensa hemos visto cómo se distanciaban de los hechos y buscaban culpables. Desde *El Mundo* se ha justificado la violencia por parte de la Guardia Civil y Policía Nacional, incluso antes del 1-O. En todo momento la línea ha sido agresiva hacia el nacionalismo catalán y se ha resaltado la ilegalidad del referéndum, estando presente en todos los artículos, apelando siempre a la sentencia del TSJC. En el *Diari ARA* se otorga total veracidad al referéndum y se señala como máximo responsable de la violencia al Gobierno de España. En este medio, también se han otorgado el papel de víctimas y se ha utilizado un lenguaje que clama empatía. A raíz de esto se puede entender la redundancia con el papel que debe adoptar la Unión Europea respecto al conflicto.

En el papel de los *Mossos d'Esquadra* también ha existido un debate largo y extendido, pero la etiqueta que se les coloca es la misma pero vista desde un punto u otro. Mientras para unos son unos 'traidores' y unos 'desleales', para Cataluña son 'leales e inteligentes', todo lo contrario que Guardia Civil y Policía Nacional, 'que atacaron a jóvenes y ancianos que solo querían votar'.

A modo de resumen, general y cronológico, podríamos plantear lo siguiente: el relato ha acontecido de igual manera para ambos medios, el 30-S se afrontaba esperanzador para Cataluña mientras se deslegitimaba por parte de España. El 1-O se afrontaba desde la ambigüedad de no saber qué pasará a ciencia cierta, las posturas de los periodistas son revolucionarias por parte del *ARA* y desafiantes por parte de *El Mundo*. Ya el 2-O, tras la violencia vivida, siguiendo el cuadrado de polarización ideológica y la línea editorial de cada medio, cada uno señala como responsable a Gobierno o Govern, argumentando sólidamente su postura, además de señalar con la misma relevancia, pero distinta mirada, el papel de los *mossos*.

Una vez planteamos el resumen e introducimos lo que son las conclusiones, toca echar la vista atrás y recopilar las hipótesis planteadas al inicio del proyecto:

- *Diari ARA* defenderá a su pueblo y sus actos, con el punto de mira negativo en España
- La polarización de los medios crea diferencias entre un mismo relato
- *Diari ARA* tendrá una opinión favorable al Govern
- *El Mundo* será menos empático con el pueblo catalán
- Se utilizará un lenguaje bélico en muchas ocasiones para causar sensacionalismo
- El punto de mira en distintos protagonistas
- Existirá una desacreditación a los actos del 1-O por parte de *El Mundo*
- El cuadrado de polarización ideológica estará presente en los medios

Todas y cada una de las hipótesis se han confirmado, además de manera reiterada en algunos puntos como es la hipótesis de que *'el cuadrado de polarización ideológica estará presente en los medios'*. Hemos observado y analizado como desde el *Diari ARA* se maximizan los aciertos del Govern y de los *mossos*, y los errores del Gobierno y Estado. Por el contrario, en *El Mundo* la tendencia es a la inversa. *El Mundo*, tal y como nos planteamos en su momento, hace referencia de forma reiterada a la deslegitimación del referéndum. Por lo que respecta al lenguaje bélico y al sensacionalismo, también lo hemos visto patente en artículos de uno y otro medio de comunicación. Desde denominar *'batalla'* al conflicto catalán, hasta llamar *'Regne d'Espanya'* (Reino de España) al Estado español.

También hay que comentar que, como norma general, el punto de mira estaba fijado en los mismos protagonistas, por tanto, hay que corregir la hipótesis planteada de que *'el punto de mira en distintos protagonistas'*.

Son muchos los amigos y conocidos que se vieron involucrados en la violencia que inundó las calles de Cataluña durante aquel trágico día. Por ese, entre otros motivos, me decanté por este tema. Es un tema que debe defenderse desde una postura neutral y desde el profesionalismo del periodista, pero por contra, una guerra parecía haber estallado en Cataluña, una guerra que afectará a gran parte de la población catalana, sobre todo con la disminución del turismo estacional respecto a otras temporadas. Ya

para finalizar este laborioso trabajo que tan satisfecho me ha dejado a nivel personal, quiero volver a citar a uno de los pilares fundamentales para entender el conflicto catalán como es Xavier Giró:

El procés de contrucció nacional de la societat catalana està obert i tots els actors polítics hi intervenen, inclosos els mitjans de comunicació. (X. Giró, 2008, p. 90)

El libro data de 2008, pero bien se puede adaptar a la actualidad. Espero que con este análisis se pueda concebir el riesgo que pueden tener los medios de comunicación en conflictos tan espinosos como es el procés catalán y este capítulo titulado 1-O. Con la polarización de los medios se está consiguiendo distanciar, aún más, a la sociedad y se está generando un odio patente en cada uno de los lares de este país cuando se encuentran entrepuestas dos opiniones. Aunque, leyendo algunas palabras llenas de odio, y algunos discursos que parecen novelas bélicas, el objetivo de la polarización está llegando a su culmen.

6. Bibliografia

Adelino Recasens, A. (2018). *Análisis crítico del discurso del ABC y el diari Ara sobre el referéndum del 1 de octubre* (TFG).

https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2018/196130/TFG_Adelino_Recasens_Anna.pdf

Alfageme, A. (2017, 29 septiembre). Gestió emocional per a concentracions pacífiques - Alba Alfageme. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/alba-alfageme-gestio-emocional-concentracions-pacifiques_129_1294676.html

Alzamora, S. (2017, 1 octubre). El naixement de Catalunya - Sebastià Alzamora. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/sebastia-alzamora-naixement-catalunya_129_1293847.html

Angusto, J. (2017, 29 septiembre). La secessió dels rics - Jordi Angusto. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/jordi-angusto-secessio-rics_129_1295129.html

Antich, X. (2017, 1 octubre). A plena llum del dia. *Ara.cat*. https://diumenge.ara.cat/diumenge/plena-llum-del-dia_129_3038889.html

Ara.cat. (2017, 1 octubre). A votar! (1901) - Editorial De 'la Veu De Catalunya'. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/votar_129_1294660.html

Aragay, I. (2017, 30 septiembre). Tossudament - Ignasi Aragay. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/urnes-ciutadans_129_1295253.html

Ayza, T. G. (2017, 29 septiembre). El que tu i jo sabem - Toni Güell Ayza. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/toni-guell-el-que-tu-i-jo-sabem_129_1295344.html

Bassas, A. (2017a, septiembre 30). Un exquisit avui i un brillant demà - Antoni Bassas. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/exquisit-avui-brillant-dema_129_1295819.html

- Bassas, A. (2017b, octubre 1). No oblidarem mai la vostra violència - Antoni Bassas. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/antoni-bassas-no-oblidarem-mai-vostra-violencia_129_1294083.html
- Batlles, J. (2017, 30 septiembre). Comunicació en l'Església dels Països Catalans - Joan Batlles I Alerm 1995. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/comunicacio-lesglesia-dels-paisos-catalans_129_1294733.html
- Bes, F. T. (2017, 1 octubre). Error històric - Fernando Trias de Bes. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/fernando-trias-bes-error-historic_129_1293722.html
- Bosch, X. (2017, 2 octubre). Els valors del Dalai-lama a Badia. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/premium/valors-del-dalai-lama-badia_129_3038811.html
- Caballero, F. (2017, 2 octubre). Desbordados. *ELMUNDO*. <https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/02/59d12ada46163f0b238bfe81.html>
- Cabré, J. (2017, 1 octubre). He vist l'1-O - Jaume Cabré. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/jaume-cabre-he-vist-1-o_129_1293873.html
- Callarissa, J. (2017, 1 octubre). Reguin-me, estic sufocat (democràticament). *Ara.cat*. https://www.ara.cat/estils/reguin-me-sufocat-democraticament_129_3038864.html
- Callol, M. P. (2017a, septiembre 29). Griso, Boadella i els nens catalans - Mònica Planas Callol. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/monica-planas-griso-boadella-nens-catalans_129_1294895.html
- Callol, M. P. (2017b, septiembre 30). La realitat paral·lela del referèndum - Mònica Planas Callol. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/realitat-parallela-del-referendum_129_1295574.html
- Callol, M. P. (2017c, octubre 2). Repressió en alta definició. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/premium/repressio-alta-definicio_129_3038803.html

Canosa, F. (2017, 1 octubre). Dones que no tenen por de votar - Francesc Canosa.

Ara.cat. https://www.ara.cat/opinio/francesc-canosa-dones-no-tenen-por-votar_129_1293739.html

Casasnovas, G. L. (2017, 29 septiembre). Final d'etapa. *Ara.cat*.

https://www.ara.cat/economia/final-detapa_129_3038829.html

Cirici, D. (2017, 2 octubre). Crònica d'una crònica de l'1-O. *Ara.cat*.

https://www.ara.cat/premium/cronica-duna-cronica-11-o_129_3038833.html

Colomina, C. (2017, 2 octubre). “La vergonya d'Europa” - Carme Colomina. *Ara.cat*.

https://www.ara.cat/opinio/vergonya-deuropa_129_1294191.html

Company, G. (2017, 30 septiembre). Una llamada al «seny» y al diálogo. *ELMUNDO*.

<https://www.elmundo.es/opinion/2017/09/30/59cf82fee5fdea14388b459c.html>

Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya. Llei 09/2017, del 6 de setembre, del referèndum d'autodeterminació.

Dragó, F. S. (2017, 1 octubre). Código Penal. *ELMUNDO*.

<https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/01/59cfbd15268e3e357c8b45c1.html>

EDITORIAL. (2017a, septiembre 30). El Gobierno ha empeñado su palabra.

ELMUNDO.

<https://www.elmundo.es/opinion/2017/09/30/59ce9b34268e3ed6108b46ae.html>

EDITORIAL. (2017b, septiembre 30). Serenitat i fermesa en el compte enrere cap a l'1-

O -. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/serenitat-fermesa-compte-enrere-11-o_129_1295787.html

EDITORIAL. (2017c, octubre 1). 1-O: civisme i democràcia -. *Ara.cat*.

https://www.ara.cat/opinio/civisme-democracia_129_1295414.html

- EDITORIAL. (2017d, octubre 1). La hora del Estado de derecho y de defender la Constitución. *ELMUNDO*.
<https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/01/59cfdaa0e5fdea14388b45fa.html>
- EDITORIAL. (2017e, octubre 1). Ni un minuto que perder frente al independentismo. *ELMUNDO*.
<https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/01/59d149cde2704ef9528b4625.html>
- EDITORIAL. (2017f, octubre 2). El món ho ha vist: la seva violència, la nostra fermesa -. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/vist-seva-violencia-nostra-grandeses_129_1293948.html
- Ekaizer, E. (2017, 2 octubre). Rajoy i la repressió es troben un 9-N més gros. *Ara.cat*.
https://www.ara.cat/premium/rajoy-repressio-troben-mes-gros_129_3038804.html
- Espada, A. (2017, 1 octubre). Octubre. *ELMUNDO*.
<https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/01/59cfe093e2704ee3028b4581.html>
- Fernàndez, D. (2017, 30 septiembre). Per damunt de tot, viurem - David Fernàndez. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/david-fernandez-damunt-tot-viurem_129_1295347.html
- Giró, X. (1999). Anàlisi crítica del discurs sobre nacionalisme i identitat als editorials de la premsa diària publicada a Catalunya des de la transició fins al govern del PP (1977-1996). <https://ddd.uab.cat/pub/tesis/1999/tdx-0507108-161109/xgm01de13.pdf>
- Giró, X. (2018). Equilibrios inestables para el periodismo para la paz en conflictos nacionalistas. *Organicom*, 15(28), 140–148. <https://doi.org/10.11606/issn.2238-2593.organicom.2018.150577>

- Gross, T. L. (2017a, septiembre 30). El basurero del nacionalismo. *ELMUNDO*.
<https://www.elmundo.es/opinion/2017/09/30/59ce9721268e3e35778b46a8.html>
- Gross, T. L. (2017b, septiembre 30). No es «turismofobia», ¡son antistema!
ELMUNDO.
<https://www.elmundo.es/opinion/2017/08/05/5984b76a468aebbe0c8b45f1.html>
- Gutiérrez, A. (2017, 29 septiembre). Cotxe escombra dels titulars més delirants de la campanya. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/cotxe-escombra-titulars-delirants-campanya_129_1297440.html
- Gutiérrez, À. (2017a, septiembre 30). Prejudicis xenòfobs per la procedència de les urnes - Àlex Gutiérrez. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/prejudicis-xenofobs-procedencia-urnes_129_1297175.html
- Gutiérrez, À. (2017b, octubre 1). Crítica de tele sense tele - Àlex Gutiérrez. *Ara.cat*.
https://www.ara.cat/opinio/alex-gutierrez-critica-tele-sense_129_1293818.html
- Jahanbegloo, R. (2017, 1 octubre). Homenatge a Catalunya: l'obligació de desobeir - Ramin Jahanbegloo. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/ramin-jahanbegloo-homenatge-catalunya-obligacio-desobeir_129_1293841.html
- Lamolla, V. V. (2017a, septiembre 29). 30/9: Votar no és delicte - Vicenç Villatoro Lamolla. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/vicenc-villatoro-votar-no-es-delicte_129_1294642.html
- Lamolla, V. V. (2017b, septiembre 30). 1/10: Mira, Europa - Vicenç Villatoro Lamolla. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/doctubre-mira-europa_129_1294697.html
- Latorre, R. (2017, 2 octubre). Clavel de fuego. *ELMUNDO*.
<https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/02/59d12c4c46163fda2d8b45d2.html>
- Losantos, F. J. (2017, 2 octubre). Gobierno de emergencia. *ELMUNDO*.
<https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/02/59d14cfbe2704e7a198b460c.html>

- Maldonado, M. A. (2017, 30 septiembre). Abismos de pasión. *ELMUNDO*.
<https://www.elmundo.es/opinion/2017/09/30/59ce7ff2268e3e6a778b4693.html>
- Margallo, J. M. G. (2017, 2 octubre). Separatistas en el callejón del gato. *ELMUNDO*.
<https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/02/59d11f9146163f35358b45d9.html>
- Mariné, M. R. (2017, 30 septiembre). Piolín vs. Piuet: que sigui l'única batalla que perdem - Maria Rodríguez Mariné. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/piolin-piuet-que-lunica-batalla_129_1294840.html
- Mas-Colell, A. (2017, 1 octubre). El primer dia del que ve després - Andreu Mas-Colell. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/andreu-mas-colell-primer-dia-ve-despres_129_1259986.html
- Mato, J. (2017, 30 septiembre). Tanto odio que da miedo. *ELMUNDO*.
<https://www.elmundo.es/opinion/2017/09/30/59cf6fe7e2704e34748b4659.html>
- Méndez, L. (2017, 30 septiembre). La ley no cabe en la pantalla feliz. *ELMUNDO*.
<https://www.elmundo.es/opinion/2017/09/30/59ce9fff268e3e691f8b4684.html>
- Moyano, R. (2017, 30 septiembre). Inocencias. *ELMUNDO*.
<https://www.elmundo.es/opinion/2017/09/30/59ce8fc1268e3e146a8b468e.html>
- Nualart, A. P. (2017, 30 septiembre). L'iberisme com a clau de la presó - Albert Pla Nualart. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/liberisme-clau-presos_129_1294814.html
- Om, A. (2017, 29 septiembre). Carta a Raül Romeva: «El món ens mira (ara sí)» - Albert Om. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/albert-om-carta-raul-romeva-mon-mira_129_1294466.html
- Pozo, R. (2017, 2 octubre). No hubo referéndum. *ELMUNDO*.
<https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/02/59d130e746163fed558b4603.html>

- Puig, M. (2017, 29 septiembre). Notes sobre el Procés (19) - Miquel Puig. *Ara.cat*.
https://www.ara.cat/opinio/miquel-puig-notes-sobre-proces-19_129_1294696.html
- Ramoneda, J. (2017, 30 septiembre). Raons dels votants - Josep Ramoneda. *Ara.cat*.
https://www.ara.cat/opinio/raons-dels-votants_129_1294846.html
- Redondo, J. (2017, 1 octubre). La hora de la libertad. *ELMUNDO*.
https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/01/59cfd1b268e3e3d62_8b45fc.html
- Roger, M. (2017, 30 septiembre). El 2 d'octubre tot torna a començar. *Ara.cat*.
https://www.ara.cat/premium/doctubre-torna-comencar_129_3038835.html
- Rosell, F. (2017, 1 octubre). El referéndum del odio. *ELMUNDO*.
<https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/01/59cfe024468aeb80268b45dc.html>
- Sala, T. (2017, 2 octubre). Col·legi de l'Oreneta, Sant Feliu de Guíxols. *Ara.cat*.
https://www.ara.cat/premium/collegi-loreneta-sant-feliu-guixols_129_3038827.html
- Sallés, D. V. (2017, 2 octubre). El joc del gat i la rata en què sant Jordi va matar el drac. *Ara.cat*.
https://www.ara.cat/premium/rata-sant-jordi-matar-drac_129_3038822.html
- Salrach, J. M. (2017, 29 septiembre). La història i el referèndum - Josep M. Salrach. *Ara.cat*.
https://www.ara.cat/opinio/josep-maria-salrach-historia-referendum_129_1294924.html
- Soler, T. (2017a, septiembre 30). El que ja ha passat - Toni Soler. *Ara.cat*.
https://www.ara.cat/opinio/que-ja-ha-passat_129_1294742.html
- Soler, T. (2017b, octubre 2). Un resultat, moltes variables. *Ara.cat*.
https://www.ara.cat/premium/resultat-moltes-variables_129_3038800.html

- Toro, S. (2017a, septiembre 30). Una nova nació, contra ningú però enfront d'aquest estat - Suso de Toro. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/nacio-contra-ningu-enfront-daquest_129_1295430.html
- Toro, S. (2017b, octubre 2). La vostra història ja és vostra. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/premium/vostra-historia-ja_129_3038807.html
- Tortella, G. (2017, 30 septiembre). ¿Hasta cuándo, Puigdemont? *ELMUNDO*. <https://www.elmundo.es/opinion/2017/09/30/59ce7de1268e3ebd468b4652.html>
- Tura, M. (2017, 30 septiembre). Col·lapse de la paraula - Montserrat Tura. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/montserrat-tura-collapse-paraula_129_1294723.html
- Ugart, D. S. (2017, 1 octubre). La política de terra cremada de Rajoy - Dani Sánchez Ugart. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/politica-terra-cremada-rajoy_129_3038838.html
- Van Dijk, T.A. (1996). Análisis del discurso ideológico. Versión, 6. Disponible en <http://www.discursos.org/oldarticles/An%20E11isis%20de1%20discurso%20ideol%F3gico.pdf>
- Vega, G. B. D. E. (2017, 2 octubre). El Estado en boletín. *ELMUNDO*. <https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/02/59d116da46163fe3248b45d1.html>
- Vera, E. (2017a, septiembre 30). En mans dels ciutadans - Esther Vera. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/mans-dels-ciutadans_129_1295296.html
- Vera, E. (2017b, octubre 1). Vergonya i dignitat - Esther Vera. *Ara.cat*. https://www.ara.cat/opinio/esther-vera-vergonya-dignitat_129_1293955.html

7. Anexos

7.1. Tablas de análisis

Periódico	<i>El Mundo</i>
Fecha	30 septiembre 2017
Titular	El Gobierno ha empeñado su palabra
Autor	- (editorial)
Resumen	Cataluña buscará burlar la ley ante la palabra de Rajoy de hacerla cumplir. Se señala a los <i>mossos</i> y su propio criterio de actuación. Velan por que se cumpla la orden del TSJC.
Palabras clave	Referéndum ilegal, golpistas, victimismo nacionalista
Observaciones	
URL	https://www.elmundo.es/opinion/2017/09/30/59ce9b34268e3ed6108b46ae.html

Periódico	<i>El Mundo</i>
Fecha	30 septiembre 2017
Titular	Tanto odio que da miedo
Autor	Javier Mató
Resumen	Desde la posición de no saber qué pasará el 1-O, argumenta el odio que se ha generado en Cataluña, cómo han afectado las opiniones sesgadas de los medios de comunicación y asegura que el destino está predeterminado, que ya es tarde para cambiarlo.

Palabras clave	Odio, miedo, pluralidad
Observaciones	Comenta ejemplos de enfrentamiento entre personas debido a este odio (en casa, en las aulas, en el trabajo)
URL	https://www.elmundo.es/opinion/2017/09/30/59cf6fe7e2704e34748b4659.html

Periódico	<i>El Mundo</i>
Fecha	30 septiembre 2017
Titular	El basurero del nacionalismo
Autor	Teodoro León Gross
Resumen	Aprovechando el aniversario de Cervantes, comenta las apropiaciones que quiere hacer Cataluña con la historia, asegurando que su historia es ficticia y que si no está dispuesto a decir la verdad sobre el pasado, tampoco lo estará con el presente.
Palabras clave	Ficción, historia, separatismo supremacista
Observaciones	
URL	https://www.elmundo.es/opinion/2017/09/30/59ce9721268e3e35778b46a8.html

Periódico	<i>Diari ARA</i>
Fecha	30 septiembre 2017
Titular	<i>Serenitat i fermesa en el compte enrere cap a l'1-O</i>

	(Serenidad y firmeza en la cuenta atrás hacia el 1-O)
Autor	- (editorial)
Resumen	Una respuesta represiva del Estado amenaza a un pueblo que ejerce un derecho democrático inalienable como es el voto. Llama a la serenidad del pueblo catalán a la hora de ejercer su derecho y destaca el pacifismo del procés.
Palabras clave	<i>Dret democràtic</i> (derecho democrático), <i>resposta repressiva</i> (respuesta represiva), <i>pacífic</i> (pacífico)
Observaciones	
URL	https://www.ara.cat/opinio/serenitat-fermesa-compte-enrere-11-o_129_1295787.html

Periódico	<i>Diari ARA</i>
Fecha	30 septiembre 2017
Titular	<i>Un exquisit avui i un brillant demà</i> (Un exquisito hoy y un brillante mañana)
Autor	Antoni Bassas
Resumen	Mañana (1-O) es cuando se empiezan a formar los cimientos del futuro a raíz de los acontecimientos.
Palabras clave	<i>Demà</i> (mañana), <i>grandesa</i> (grandeza)
Observaciones	Uso excesivo de la palabra ‘demà’.
URL	https://www.ara.cat/opinio/exquisit-avui-brillant-dema_129_1295819.html

Periódico	<i>Diari ARA</i>
Fecha	30 septiembre 2017
Titular	<i>El que tu i jo sabem</i> (Lo que tú y yo sabemos)
Autor	Toni Güell Ayza
Resumen	Realiza, a modo de resumen, una lista con acontecimientos que evidencian al Gobierno. Desde registros sin órdenes judiciales, hasta el enaltecimiento del fascismo sin consecuencias.
Palabras clave	<i>Votar, feixisme</i> (fascismo),
Observaciones	
URL	https://www.ara.cat/opinio/toni-guell-el-que-tu-i-jo-sabem_129_1295344.html

Periódico	<i>El Mundo</i>
Fecha	1 octubre 2017
Titular	La hora del Estado de derecho y de defender la Constitución
Autor	- (editorial)
Resumen	El 1-O es un reto democrático para el Gobierno. Este golpe vulnera los cimientos de la democracia representativa y prevén una aplicación del artículo 155. Justifica la respuesta con fuerza en caso de que se use la violencia y marca como

	objetivo impedir la ruptura de España.
Palabras clave	Referéndum ilegal, democracia, violencia
Observaciones	Existe una comparación con el 9-N
URL	https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/01/59cfdaa0e5fdea14388b45fa.html

Periódico	<i>El Mundo</i>
Fecha	1 octubre 2017
Titular	Octubre
Autor	Arcadi Espada
Resumen	Inicia el texto tachando de humillación a los ciudadanos españoles por parte de todo el proceso independentista, empezando por Artur Mas. El referéndum ilegal es la herramienta elegida para iniciar la toma de poder. Rajoy debe evitar el referéndum para no tener que dimitir y debe mostrar la autoridad del Estado. Para acabar culpa al Gobierno de ‘crear independentistas’ y añade que en las calles solo habrá asaltantes y asaltados.
Palabras clave	Humillación, nacionalismo, ilegal
Observaciones	Comparación 9-N
URL	https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/01/59cfe093e2704ee3028b4581.html

Periódico	<i>El Mundo</i>
------------------	-----------------

Fecha	1 octubre 2017
Titular	Código Penal
Autor	Fernando Sánchez Dragó
Resumen	Cita de los siguientes artículos del Código Penal: 472, 473, 544 y 545. Son los actos que pertenecen a los delitos de rebelión y sedición y sus correspondientes penas.
Palabras clave	Rebelión, sedición
Observaciones	Simplemente cita los artículos, no añade ninguna anotación.
URL	https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/01/59cfbd15268e3e357c8b45c1.html

Periódico	<i>Diari ARA</i>
Fecha	1 octubre 2017
Titular	<i>1-O: civisme i democràcia</i> (1-O: civismo y democracia)
Autor	- (editorial)
Resumen	Comenta la atención internacional que provoca el referéndum y argumenta la necesidad del mismo. Critica la represión del Estado y la presión policial y judicial. Acaba el texto catalogando el 1-O como una batalla por la democracia y la libertad de expresión.
Palabras clave	<i>Referèndum</i> (referéndum), <i>Estat</i> (Estado)

Observaciones	Referencia a Escocia y Quebec
URL	https://www.ara.cat/opinio/civisme-democracia_129_1295414.html

Periódico	<i>Diari ARA</i>
Fecha	1 octubre 2017
Titular	<i>Una nova nació, contra ningú però enfront aquest estat</i> (Una nueva nación, contra nadie pero frente este estado)
Autor	Suso de Toro
Resumen	Desafía al Gobierno preguntándose ‘¿dónde está el ejército?’, también habla de fracaso de Rajoy. El referéndum tiene consecuencias políticas profundas, cambiará la situación como país. Rajoy no tiene un plan B y el jefe del reino no ha actuado a tiempo, la República Catalana se hace a la vista de <i>El Mundo</i> .
Palabras clave	Regne d’Espanya (Reino de España), <i>nacionalisme</i> (nacionalismo), <i>República Catalana</i>
Observaciones	
URL	https://www.ara.cat/opinio/nacio-contra-ningu-enfront-daquest_129_1295430.html

Periódico	<i>Diari ARA</i>
Fecha	1 octubre 2017
Titular	<i>Tossudament</i> (Tozudamente)

Autor	Ignasi Aragay
Resumen	Centenares de miles de ciudadanos harán todo lo posible por votar (de manera pacífica) y la policía sufre un riesgo de evidenciarse si trata de impedirlo. Cataluña sufre una revuelta democrática, una revuelta interclasista, ideológicamente plural, con trasfondo cultural, una base intelectual consistente, y un discurso integrador de futuro. Plantea la incongruencia de que España está llena de demócratas convencidos de que hay que impedir, si es necesario con la fuerza, una votación. Califica a España de perdedora y, por consecuencia, Cataluña de ganadora.
Palabras clave	<i>Revolta</i> (revuelta), <i>democràtic</i> (democrático)
Observaciones	<i>Tossudament</i> hace referencia a una canción de Lluís Llach, referente del independentismo.
URL	https://www.ara.cat/opinio/urnes-ciutadans_129_1295253.html

Periódico	<i>El Mundo</i>
Fecha	2 octubre 2017
Titular	Ni un minuto que perder frente al independentismo
Autor	- (editorial)
Resumen	Se refiere al 1-O como una vergüenza. Culpa directamente al Govern y exige responsabilidades a los responsables del caos. Deslegitima la votación desprestigiando el material del referéndum. Han usado a los niños de escudos humanos y generan la violencia buscando una imagen victimista

	(refiriéndose a Cataluña). Tacha de fracaso el referéndum como consulta democrática y aprovecha para felicitar a los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado, además de señalar a los <i>mossos</i> como cómplices. La amenaza de la unilateralidad por parte de Puigdemont exige de la respuesta del Estado y aconseja que <i>'no le debe temblar el pulso'</i> .
Palabras clave	Fracaso, democracia
Observaciones	
URL	https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/01/59d149cde2704ef9528b4625.html

Periódico	<i>El Mundo</i>
Fecha	2 octubre 2017
Titular	Clavel de fuego
Autor	Rafa Latorre
Resumen	Durante la jornada del 1-O ocurrió una anécdota dónde le entregaron un clavel a un <i>mosso d'esquadra</i> que tenía la orden de cerrar el colegio. El clavel 'es lo siniestro vestido de cursilería'. Culpa a los <i>mossos</i> de cómplices y de dejar a su pueblo a la arbitrariedad y el abuso. Exime a Rajoy de la responsabilidad de la sangre pero le culpa de dejar reinar la arbitrariedad y el abuso. Para finalizar deslegitima la votación.
Palabras clave	Derrota, arbitrariedad
Observaciones	

URL	https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/02/59d12c4c46163fda2d8b45d2.html
------------	---

Periódico	<i>El Mundo</i>
Fecha	2 octubre 2017
Titular	No hubo referéndum
Autor	Raúl del Pozo
Resumen	Afirma que en Cataluña ha nacido una crisis nacional. Argumenta que para él no hubo referéndum, hubo algo irreal. Deslegitima el referéndum y enfrenta a <i>mossos</i> y ‘agentes leales a la Constitución’.
Palabras clave	Crisis nacional, consulta ilegal
Observaciones	
URL	https://www.elmundo.es/opinion/2017/10/02/59d130e746163fed558b4603.html

Periódico	<i>Diari ARA</i>
Fecha	2 octubre 2017
Titular	<i>El món ho ha vist: la seva violència, la nostra fermesa</i> (<i>El Mundo</i> lo ha visto: su violencia, nuestra firmeza)
Autor	- (editorial)
Resumen	<i>El Mundo</i> ha visto como el estado español ha perdido la vergüenza y ha respondido con violencia. La ciudadanía de

	Cataluña (pacífica y democrata) ha defendido su derecho a decidir. Culpa al Gobierno de machar la democracia con sangre de inocentes. Califica a Cataluña de ganarse el respeto y a España y Rajoy de fracaso.
Palabras clave	<i>Batalla democràtica</i> (batalla democrática), <i>respecte</i> (respeto), <i>fracàs</i> (fracaso)
Observaciones	La URL del editorial incluye una distinción respecto al titular. Podemos sacar la hipótesis de que inicialmente el titular era “ <i>El món ho ha vist: la seva violència, la nostra grandesa</i> ”.
URL	https://www.ara.cat/opinio/vist-seva-violencia-nostra-grandesa_129_1293948.html

Periódico	<i>Diari ARA</i>
Fecha	2 octubre 2017
Titular	<i>Vergonya i dignitat</i> (Vergüenza y dignidad)
Autor	Esther Vera
Resumen	Cita el ‘A por ellos’, señalando que ellos eran ciudadanos con urnas. El Estado ha reprimido salvajemente el referéndum bajo la mirada internacional. Alaba la labor de los <i>mossos</i> y plantea al resto de España si realmente quieren vivir en un estado como este.
Palabras clave	<i>Repressió</i> (represión), <i>referèndum</i> (referéndum)
Observaciones	

URL	https://www.ara.cat/opinio/esther-vera-vergonya-dignitat_129_1293955.html
------------	---

Periódico	<i>Diari ARA</i>
Fecha	2 octubre 2017
Titular	<i>El primer dia del que ve després</i> (El primer día de lo que viene después)
Autor	Andreu Mas-Colell
Resumen	El pueblo catalán siente orgullo tras el 1-O. Un pueblo que se comporta como lo hizo el catalán no podrá ser vencido. Llama a la implicación de Europa. Plantea lo que debe hacer Cataluña tras este referéndum: la DUI inmediata sería un error, hay más alternativas más allá de la DUI o las elecciones autonómicas. Plantea un ‘alto el fuego’ temporal para ganarse el respeto internacional cuando extienda la mano al Gobierno. Plantea su estrategia hacia unas hipotéticas elecciones y aprovecha para recordar las próximas elecciones europeas.
Palabras clave	<i>DUI</i> (Declaración Unilateral de Independencia), <i>independència</i> (independencia).
Observaciones	Plantea una campaña de <i>Junts pel Sí</i> descrita bajo su criterio.
URL	https://www.ara.cat/opinio/andreu-mas-colell-primer-dia-ve-despres_129_1259986.html